



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2017, en el punto 3 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 3.1. Aprobación, si procede, de los precios públicos para títulos propios curso académico 2016_2017.***

ACORDO:

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, aprobar el precio público del Título Propio Máster Propio en *Rotating Machinery* en los términos contenidos en el escrito de solicitud que se adjunta.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 29 de marzo de 2017



Fecha: 7 de febrero de 2017

*Ntra. Referencia: Servicio de Planificación Académica
Sección de Formación Permanente PG/pg*

*Destinatario:
Sr. Presidente Consejo Social
Universidad de Zaragoza*

Asunto: Aprobación precio público adicional para Título Propio curso 2016/2017.

En cumplimiento del Art. 12 del Reglamento de Formación Permanente de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2014, remito a usted propuesta económica de aprobación de precio público adicional de matrícula del Título Propio del curso 2016/2017 Máster Propio en Rotating Machinery para que sea fijado por ese Consejo Social.

Se propone para aquellos alumnos con módulos pendientes de cursos anteriores un precio de extensión de matrícula de 1030 euros con independencia de los créditos que tenga pendiente de superar para finalizar en el curso 2016/2017.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EL VICERRECTOR DE POLÍTICA ACADÉMICA

Fdo: Gerardo Sanz Sáiz



**Universidad
Zaragoza**

Universidad de Zaragoza
REGISTRO GENERAL
ENTRADA
Nº Reg: 000008747e1700010180
Fecha: 10/02/2017 09:05:44



Zaragoza, 3 de febrero de 2017

Para: Vicerrector de Política Académica
Copia: Sección Formación Permanente y Títulos

Asunto: Propuesta precio excepcional extensión matrícula Máster Propio Rotating Machinery

Estimado Vicerrector:

En el Máster Propio que dirijo hay un número reducido de alumnos (seis) del curso pasado 2015-16 que tienen algún módulo pendiente y desean terminar el citado estudio en el presente curso académico 2016-17.

Para facilitar que los alumnos con módulos pendientes terminaran el máster, se fijó un precio único de extensión de matrícula igual al precio de los créditos del proyecto final de Máster (1030 €). Sin embargo, este importe no coincide exactamente con lo que tendrían que pagar los alumnos porque algunos tienen más créditos pendientes.

Mediante este escrito solicito al Consejo Social de la UZ que autorice, de forma excepcional, el importe de 1030 € para los alumnos del curso 2015-16 que deseen terminar el estudio en el presente curso.

Quedo a su disposición para cualquier información que necesite ampliar.

Reciba un cordial saludo,

Dr. Javier Blasco Alberto
Profesor Titular de la UZ
Director del Máster Propio en "Rotating Machinery"
EINA - Edificio Torres Quevedo
Ext. 845048
Móvil: 676 050 392